**PREGUNTAS DE LA SOLG – CICOPA**

1. ¿Estaría usted en principio a favor de que se estudie la posibilidad de contar con cuatro representantes sectoriales en el Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional (en vez de los dos actuales), con un sistema de rotación entre las ocho organizaciones sectoriales, quizás agrupándolas en parejas (como agricultura-pesca, consumidores-viviendas, banca-seguros, industria-servicios/salud), con el objetivo de equipararlo a los cuatro representantes regionales de África, Asia-Pacífico, América y Europa?

La Alianza es la voz de sus regiones y sectores, y logra sus objetivos operativos siempre y cuando éstos los cumplan.

Para que las regiones y los sectores puedan participar tanto en la definición de las políticas internacionales como en su aplicación, deberían recibir un mayor apoyo institucional, en primer lugar, aumentándose el número de representantes sectoriales del Consejo de Administración, pasando de 2 a 4.

De este modo, el Consejo de Administración estaría capacitado para la elaboración de estrategias, integrando por completo las dimensiones regionales y sectoriales en la global. Por otro lado, así se lograría una relación más estrecha entre la estrategia y la ejecución.

De hecho, en la fase de ejecución debería establecerse una estrecha relación operativa entre el Comité Ejecutivo propuesto –constituido por el presidente de la Alianza, los cuatro vicepresidentes (regiones) y los cuatro representantes sectoriales (más el representante juvenil y el representante de género) – mediante de reuniones en persona y en línea, logrando progresos sustanciales en el uso de las TIC.

1. ¿Estaría usted a favor de organizar una sesión de un día entre el Grupo de Enlace de las Organizaciones Sectoriales (SOLG) y el Consejo de Administración en 2016? El orden del día incluiría una oportunidad para mantener un debate estratégico y en profundidad sobre la contribución de las organizaciones sectoriales a la misión y labor de la Alianza Cooperativa Internacional.

Sí, pienso que es necesario organizar sesiones combinadas entre la SOLG y el Consejo de Administración de la Alianza, donde se debatan estratégicamente temas específicos. Asimismo, deberíamos hacer que representantes de cada organización sectorial participen en las actividades de ejecución junto con los vicepresidentes y los directores regionales, de manera que no solo intervengan en la planificación estratégica y en la aplicación dentro de sus ámbitos particulares, sino que también contribuyan a la planificación y la ejecución de las políticas de la Alianza a nivel internacional. Se ha de tener en cuenta que los sectores, así como las regiones, son los que están en contacto directo con los cooperativistas y las cooperativas de base, y en realidad conocen mejor sus problemas, necesidades y preocupaciones, y pueden prever diferentes situaciones con un alto grado de precisión y proponer soluciones realistas.

Creemos que esto solo se puede conseguir mediante una Presidencia y una Dirección General que compartan sus responsabilidades con este grupo ejecutivo. Una vez que se demuestre que sea eficaz, se podría institucionalizar en la normativa interna de la Alianza.

1. ¿Está de acuerdo en que deberían implementarse esfuerzos adicionales para mejorar gradualmente la financiación de las organizaciones sectoriales para permitir su mejor contribución a la misión de la Alianza Cooperativa Internacional?

La Alianza Cooperativa Internacional debería incrementar sus ingresos para fortalecer las regiones y los sectores, que la hace completamente operativa.

Por ello, propongo incrementar del 10% al 20% la redistribución de la cuota de socio en dos años, el 5% anual. La redistribución de las regiones debería incrementarse de 45% a 50% en dos años, 2,5% anual. La redistribución resultante a finales del segundo año sería: 30% para la Alianza, 50% para las regiones y 20% para los sectores. Esto se logrará mediante un aumento en miembros, una reordenación de los costes estructurales, nuevos ingresos generados mediante proyectos e innovadoras fuentes de ingresos.

Sin embargo, los sectores y las regiones deberían asumir responsabilidades en la implementación de programas que favorezcan el desarrollo sostenible, que podrían financiarse por organismos multilaterales y estados, en una alianza estratégica enmarcada dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados recientemente por la ONU, que se coordinarían por el Comité Ejecutivo propuesto.